



Ciudad Real

“El portavoz del Grupo Popular, Miguel Angel Rodríguez: “El regalo de Reyes de Zamora es menos inversión, más impuestos y más gasto en personal de confianza mientras se deterioran los servicios públicos”

Rodríguez ha indicado que llevamos pocos días de 2017 y ya hemos podido comprobar que este año no será mejor que el que ha terminado desde el punto de vista de la gestión municipal dado que siguen vigentes los grandes problemas generados por este equipo de Gobierno y el PSOE ha previsto más ingresos que el año anterior como consecuencia de la subida de impuestos a las empresas y a los vecinos de Ciudad Real. “El equipo de Gobierno demuestra una ineficacia que raya en la temeridad y los datos que tenemos sobre la liquidación del presupuesto de 2016, íntegramente elaborado por el PSOE, son escandalosos”.

Ha detallado que en el capítulo VI de **Inversiones** vemos como de los casi 15 millones de euros que tenía ese capítulo, solo hay obligaciones reconocidas por 1,5 millones. Es decir, que de los 15 millones de euros que se podrían haber invertido en beneficio de los vecinos, se ha invertido solo un 10%. El otro 90% restante sigue en el limbo presupuestario y aún no sabemos si se podrán incorporar al presupuesto de 2017 o se perderán.



En materia de **ingresos**, la liquidación de los capítulos I, II y III de 2016 arroja unos derechos netos de casi 56 millones de euros. Si dividimos esta cantidad entre el número de vecinos de nuestra ciudad resulta que el Ayuntamiento ha ingresado una media de 746 euros por cada vecino durante el año pasado. **“Con estos datos podemos decir que durante 2016 el PSOE ha invertido 20 euros de media por cada vecino”.**

“La desproporción entre lo que aportamos y lo que recibimos por parte del Ayuntamiento es demoledora”.

Ha apuntado que el presupuesto de 2017 no lleva mejor camino. Se ha aprobado “deprisa y corriendo y con unas correcciones sobre la marcha para contentar a Ganemos”, seguirá sin ejecutar las inversiones previstas y prevé más gasto en personal de confianza que el de 2016. Considera que el presupuesto recién aprobado puede ser nulo de pleno derecho ya que el equipo de Gobierno ha intentado ocultar un reparo de legalidad del Interventor municipal al expediente de contratación de los trabajadores de la Televisión Municipal. Ha explicado que, una vez que se optó por la readmisión, el informe del Interventor dice que no puede entender que, en su debido momento, no se llevase a cabo la modificación de la Plantilla Presupuestaria de 2016 ni tampoco se modificase la Relación de Puestos de Trabajo. Por todo lo anterior, el máximo órgano fiscalizador del Ayuntamiento pone un reparo al acuerdo de la Junta de Gobierno fundamentándose en razones de defensa del interés público general. “Es la primera vez en la historia de este Ayuntamiento que se toma un acuerdo por la Junta de Gobierno con un informe en contra del Interventor, que es una figura que vela por la legalidad de los procedimientos”.